



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°169				
Fecha	26-07-2023	Hora	15:00 – 17:05 horas	Lugar	Subsecretaría de Previsión Social, Piso 2

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión - Académico
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
Lenia Pizarro Sierra	Representante Inst. Públicas - IPS (S)
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas - AAFP (S)
Ramón López Muñoz	Representante de los pensionados - CUPEMCHI
Cristina Tapia Poblete	Representante de los pensionados - ANACPEN (S)
Vania Martínez Garrido	Secretaria Técnica CU (S)

TABLA

Nro.	TEMA
1	Firma de asistencia
2	Informe anual 2022
3	Estado de licitación 2023
4	Próximas sesiones
5	Análisis de la Reforma al Sistema de Pensiones

Temas que se trataron durante la reunión

1. Firma de asistencia

Se procede a solicitar firma de los asistentes a la reunión.

2. Informe anual 2022

- Se informa que fueron recibidas las modificaciones y comentarios de la editora. Respecto a esta primera versión, los y las comisionadas solicitan que:
 - En las cifras se mantenga el uso de puntos como separador de miles.
 - Pensando en que las personas pensionadas leerán el informe, se aumente el tamaño de la letra.
 - M indique miles y MM indique millones
- Se decide que, con el objetivo de llegar a más personas, la presentación del informe se realizará de manera híbrida mediante plataforma Teams. Las alternativas de fechas son: 16 agosto en la mañana o 17 de agosto en la mañana.
- Se acuerda que entre las personas a invitar a la presentación del informe se encontrarán: la Ministra del Trabajo, el Subsecretario de Previsión Social, el Superintendente de Pensiones, la Superintendente de Seguridad Social, el Director del Instituto de Previsión Social, los Presidentes de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados y del Senado, y autoridades regionales (Seremi/dirección IPS).
- En la próxima sesión se trabajará el contenido de la presentación del informe.

3. Estado de licitación 2023

- Se informa que el contrato quedará totalmente tramitado a más tardar a comienzos de la próxima semana.
- Se propone tener una primera reunión con el adjudicatario de manera de definir lineamientos del trabajo y fechas de las presentaciones.



4. Próximas sesiones

- Se acuerdan las siguientes sesiones:
 - Viernes 4 de agosto, a las 15:00 hrs
 - Miércoles 9 de agosto, a las 15:00 hrs.

5. Análisis de la Reforma al Sistema de Pensiones

- Se revisa el documento que resume la conversación sobre la reforma de pensiones, iniciada el 15 de marzo del presente año. En específico, deciden que:
 - Cada institución desarrollará un apartado que incluya su opinión acerca de la reforma de pensiones.
 - Se incluirá una sección cuyo objetivo sea exponer los consensos identificados.
 - Los puntos de disensos serán expuestos por medio de una tabla de doble entrada que especifique la propuesta y las instituciones que la apoyan.
- Se acuerda que los y las comisionadas revisarán el documento, aplicando los cambios que estimen pertinentes e identificando temas que aún faltan por abordar. El plazo máximo de retro alimentación es el viernes 04 de agosto.

Como respaldo de asistencia se tiene la firma de los asistentes. Además, la aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Vania Martínez Garrido	Fecha	03 de agosto de 2023
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		